



Resolución Jefatural No. 122-2004-AGN/J

Lima, 22 ABR. 2004



Vistos, los documentos adjuntos sobre Licencias Sin Goce de Haber por Motivos Particulares del personal del Archivo General de la Nación del mes de Marzo del 2004;

CONSIDERANDO:

Que, en concordancia con el inciso e) del artículo 24° del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, son derechos de los servidores públicos hacer uso de permisos o licencias por causas justificadas o motivos personales;

Que, el artículo 115° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de la citada Ley, señala que las licencias por motivos particulares podrán ser otorgadas hasta por noventa (90) días, en un período no mayor de un año de acuerdo con las razones que exponga el servidor y a las necesidades del servicio;



Que, en el inciso 3.4.7. Capítulo IV del Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia de Personal del Archivo General de la Nación dice "para el cómputo del período de licencias, se acumularán por cada cinco días consecutivos o no, los días sábados y domingos, igual procedimiento se seguirá cuando involucre días feriados no laborables";

Que, mediante Informe N° 008-2004-AGN/OTA-OP-AYC se indica que determinados servidores han hecho uso de licencias sin goce de haber por motivos particulares, en el mes de Marzo 2004;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Jefatural N° 046-96-AGN/J;

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- OTORGAR, Licencias sin Goce de Haber por Motivos Particulares por el mes de Marzo del 2004 a los servidores del Archivo General de la Nación, conforme se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES	DIA (S)	TOTAL DIAS
		31.03.04
CHAVEZ HERRERA, VICTOR HUGO	04 marzo	01
MORALES ORELLANA, GREGORIO	05 marzo	01
PEREYRA VASQUEZ, MARIO	09 marzo	01
DAVILA ACERO, LILIANA	10 marzo	01





123-2004-AGN

//

Lima, 22 ABR. 2004

Vistos los documentos adjuntos sobre licencias sin goce de haber por Motivos Particulares del personal del Archivo General de la Nación del mes de Marzo del 2004.

PASQUEL COBOS, LIZARDO	12 marzo	01
ARAGON PEREZ, JULIO	18 Y 19 marzo	02
PAZ DE NOBOA RODRIGUEZ LOURDES	(7 Hrs. 45")	
	Exceso permiso particular	01
VALERIANO MAMANI, JUAN	(7 Hrs. 45")	01
	Exceso permiso particular	01



Doris Argomedo

Lic. Doris I. Argomedo Cabezas
JEFA (e)
Archivo General de la Nación

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 216 y su Reglamento el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Legislativa N° 048-98-AGN/ Juntas, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal,

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO - OTORGAR Licencias sin goce de haber por Motivos Particulares por el mes de Marzo del 2004 a los servidores del Archivo General de la Nación, conforme se detalla:

APellidos y Nombres	DIA (S)	TOTAL DIAS
CHAVEZ HERRERA, VICTOR HUGO	04 marzo	01
MORALES ORILLANA, GREGORIO	05 marzo	01
PEREYRA VASQUEZ, MARIO	09 marzo	01
DAVALA AGERO, LILIANA	19 marzo	01